



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2024

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas con cero minutos del día martes 30 del mes de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se lleva a efecto la Sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de Presidente Municipal; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de Síndica Única; **MVZ. José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Lic. Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: - - - - -

Presidente

Síndica

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Regidor 3º.

Regidor 4º.

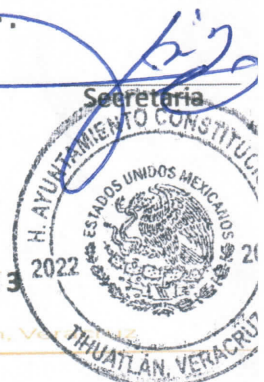
Regidor 5º.

Secretaría

- **ORDEN DEL DÍA:** -----
- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal. -----
 - 2.- Aprobación del orden del día. -----
 - 3.- El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional, pone a consideración de los Integrantes del Honorable Cabildo el análisis, debate y en su caso la **APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO PARA EL BENEFICIO DEL DESCUENTO AL IMPUESTO PREDIAL DEL MES DE FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2024.** -----
 - 4.- Clausura. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en consecuencia se apertura oficialmente la sesión de cabildo; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano Presidente ordena a la Secretaria se proceda a pasar al segundo punto.-----





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025

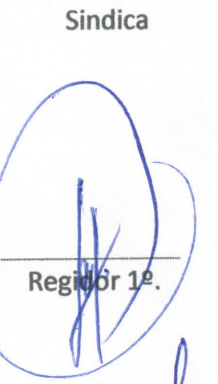


SEGUNDO PUNTO: - La ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que **es aprobado por Unanimidad de Votos.** -----



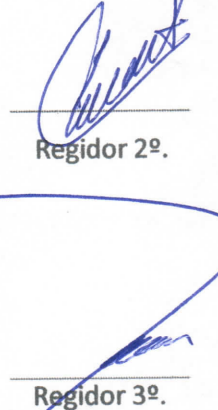
 Presidente

TERCER PUNTO:- En uso de la voz El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional, pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo el análisis, debate y en su caso la **APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO DEL DESCUENTO, DEL IMPUESTO PREDIAL, DEL MES DE FEBRERO Y HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, QUE SERÁ DEL 20% AL PÚBLICO EN GENERAL Y EL 50% DE DESCUENTO PARA JUBILADOS, PENSIONADOS Y PERSONAS MAYORES DE SESENTA Y CINCO AÑOS, CON LA FINALIDAD DE QUE EXISTA MAYOR PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS CONTRIBUYENTES.** Una vez analizado y debatido el punto en comento por el cuerpo edilicio, se recae al siguiente: -----




 Sindica


ACUERDO: Los integrantes del Honorable Cabildo aprueban por **Unanimidad de Votos.** la **AMPLIACIÓN DEL DESCUENTO DEL 20% DEL IMPUESTO PREDIAL ANUAL AL PÚBLICO EN GENERAL, EL 50% DE DESCUENTO PARA JUBILADOS, PENSIONADOS Y PERSONAS MAYORES DE SESENTA Y CINCO AÑOS, DEL MES DE FEBRERO Y HASTA EL ÚLTIMO DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2024,** con fundamento en los artículos 117, 118, 121 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave, relativo a los artículos 35 fracción IX, 72 fracción V, 104 y demás relativos a la Ley Orgánica de Municipio Libre en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----



 Regidor 1º.



 Regidor 2º.



 Regidor 3º.

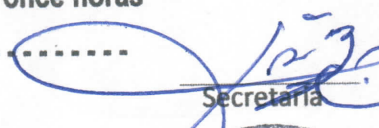
CUARTO PUNTO. - CLAUSURA. -El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, si existe algún otro punto a tratar, que no. Por lo anterior se instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, **se haga la remisión al Congreso del Estado, al Órgano de Fiscalización Superior en el Estado para su conocimiento y efecto correspondiente, en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, así mismo se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las once horas con cero minutos. Doy fe. Cúmplase.** -----



 Regidor 4º.



 Regidor 5º.



 Secretaria





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
SÍNDICA ÚNICA

C.ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO

C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
REGIDORA SEGUNDA

C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
REGIDOR TERCERO

C.LIC.NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
REGIDORA CUARTA

C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR QUINTO

C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

